



REF: 6.241/M/58

21.784/M/91

Guayaquil, Julio 14 de 1997

Sra.  
María Cecilia Salcedo de Ayala  
Ciudad.-

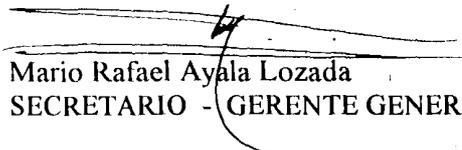
Cúmplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en Sesión Extraordinaria de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Ud. PRESIDENTE de FARMAYALA S.A por el período de TRES AÑOS más, a partir de esta fecha, con las atribuciones de subrogar la Gerencia General en todos los casos de ausencia, con las mismas atribuciones, deberes y obligaciones, entre las que están ejercer a sola firma la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con la sola limitación de requerir el consentimiento de la Junta General de Accionistas para la enajenación y constitución de gravámenes sobre los inmuebles sociales; y además ejercer las demás atribuciones que prevee el Art. 21 del Estatuto que rige la Compañía.

Para los fines legales consiguiente, dejamos constancia que, esta compañía se constituyó inicialmente como CORPORACIÓN FARMACÉUTICA ECUATORIANA S.A. (COFESA) mediante Escritura Pública que autorizó el Notario de este Cantón Lcdo. Jorge Jara Grau, el 17 de Diciembre de 1.958 inscrita el 23 del mismo mes y año y, se transformó en Compañía de Responsabilidad Limitada, reformó su Estatuto y cambió su denominación objetivo a por la de COFESA LIMITADA por Escritura Pública que autorizó el prenombrado Notario el 13 de Abril de 1.965, inscrita el 12 de Mayo siguiente. Reformó nuevamente su Estatuto y cambió también su denominación objetiva a la de FARMAYALA COMPAÑÍA LIMITADA, por Escritura Pública que autorizó el prenombrado Notario el 17 de Agosto de 1.971, e inscrita el 18 de Noviembre de 1971. Por Escritura Pública que autorizó el mismo prenombrado Notario, el 29 de Agosto de 1.977, la compañía FARMAYALA CIA. LTDA., aumentó su capital social de S/.50.000,00 a S/. 500.000,00 con el estatutario respectivo, inscrita en fs. 9.111 a 9.125, No. 2002 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 7.940 del repertorio el 20 de Abril de 1.981. Esta Escritura fue ratificada, rectificada y aclarada, mediante nueva Escritura Pública autorizada por el mismo prenombrado Notario, el 5 de Diciembre de 1.980, inscrita de fs. 9.126 a 9.140 No. 2.003 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7.491 del repertorio, el 20 de Abril de 1.981. Por Escritura Pública que autorizó el mismo prenombrado Notario el 22 de Agosto de 1.981 la Compañía FARMAYALA COMPAÑÍA LIMITADA se transformó a la especie de Anónima bajo la actual razón social FARMAYALA S.A., reformando íntegramente su Estatuto Social, prorrogando su plazo de duración 50 años más, instrumento público que consta inscrito fs. 18.147 a 18.178 número 3.884 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.126 del repertorio el 27 de Mayo de 1.982. Por Escritura Pública que autorizó el mismo Notario el 13 de Julio de 1.983 la Compañía FARMAYALA S.A. elevó su capital social de S/. 500.000,00 a S/. 2'000.000,00 instrumento público que consta inscrito de fs. 433 a 458 número 114 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 198 del repertorio, el 5 de Enero de 1.984. Por Escritura Pública que autorizó el Notario del Cantón Ab. Eustorgio

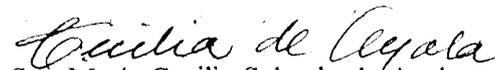
Tandazo M., el 15 de Octubre de 1.986, esta Compañía elevó su capital social en S/. 18'000.000,00 para fijarlo en S/. 20'000.000,00, instrumento que fue inscrito en fojas 5.832 a 5.856, No. 1.086 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 1.590 del repertorio el 10 de febrero de 1.987. Por Escritura Pública que autorizo el Notario del Cantón Dr. Jorge Jara Grau el 12 de Septiembre de 1.990, elevó su Capital Social en S/. 30'000.000,00 para fijarlo en S/. 50'000.000,00, instrumento público que consta inscrito en fojas 21.784 a fojas 21.816, número 8.109 del Registro Mercantil y anotado bajo el No. 14.281 del repertorio el 2 de Agosto de 1.991. Por Escritura Pública que autorizó la Notaria del Cantón Dra. Norma Plaza de García el 2 de Abril de 1.993, elevó su capital social en S/. 50'000.000,00 para fijarlo en S/. 100'000.000,00, instrumento público que consta inscrito en fojas 11.024 a 11.047, número 4386 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7551 del repertorio. Finalmente por Escritura Pública que autorizó el Notario del cantón Ab. Marcos Díaz Casquete el 3 de Enero de 1.995, elevó su Capital Social en S/. 400'000.000,00 para fijarlo en S/. 500'000.000,00, y el Capital Autorizado fijarlo en S/. 1.000'000.000,00, (Un mil millones de sucres) instrumento público que consta inscrito en fojas 27.734 a 27.746, número 8.423 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17.584 del repertorio.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

p. Junta General de Accionistas de FARMAYALA S.A.

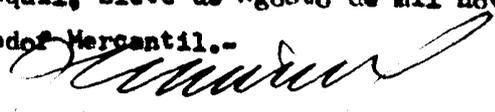
  
Mario Rafael Ayala Lozada  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

ACEPTADO, Julio 14 de 1.997

  
Sra. Maria Cecilia Salcedo de Ayala

Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclario de PRESIDENTE de FARMAYALA S. A., de fojas 48.898 a 48.899, número 14.083 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 22.065 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, siete de Agosto de mil novecientos noventa y siete.- El Registrador Mercantil.-



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil